

# EL PUEBLO ESPAÑOL.

## DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

**LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.**

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.** — En Madrid: Por un mes, 6 rs., tres 18; seis 34; un año 64. — En provincias: Remitiendo librazos o sellos: Por un mes, 7 rs., tres, 20, seis 40, un año 76. — Teniendo que girar esta administración contra los suscriptores: Por un mes, 10 rs., tres, 20; seis 44; un año, 84. — Por medios comisionados, los mismos cuatro últimos precios. — Ultramar: Tres meses, 65 reales; seis, 120; un año, 240.

Madrid 12 de Octubre de 1876.

### POLITICA INTERIOR.

La cuestión de los *fagines*, como ha dado en llamarse al conflicto surgido entre el ayuntamiento y el gobernador de Madrid, fué ayer y continúa siendo hoy el rompe-cabezas de políticos y noticieros. En estos tiempos de dictadura indiscutible, la curiosidad pública tiene que entretenerte con los asuntos más baladíes y ridículos; es un rasgo de política bizantina que caracteriza y retrata con toda propiedad la situación.

No podemos ni debemos decir a *El Pabellón Nacional* cuál es el secreto que encierra el interés del Sr. Valmaseda en aparecer fuera de Madrid hasta hace dos días, no obstante hallarse en la corte.

Lo que si podemos asegurarle, es que nuestra noticia la debemos a una persona enterada perfectamente del caso.

El Parlamento hablando en plata:

— Aquí va ya siendo perturbador todo lo que no sea incensar a los poderes públicos; aquí ya va siendo subversivo todo lo que no se simbóle a la iniciativa oficial; aquí se considera ya intolerable todo lo que no responda al mecenazgo exclusivista que se refleja en la prensa oficial.

Siguen los posadistas tirando a dar. Y el Sr. Canovas sigue burlándose de unos y otros.

Hasta ahora no se sabe fijamente cómo resolverá el gobierno la cuestión, aunque los amigos del Sr. Elduayen cantan victoria, porque según dicen debe ser disuelta la corporación municipal en castigo de haber amenazado con el desacato de no asistir a la recepción de palacio si no se dejaba a los concejales llevar el fagin. Con objeto de ayudar a aquel resultado, se anunció anoche en el órgano de todos los ministerios la dimisión del ayuntamiento; pero éste no ha pensado en semejante cosa, y si lo echan no se va.

Tenemos, por consiguiente, al gobierno envuelto en este lío que ya no es fagin, sino bomba preñada de dificultades, envidias y disgustos, pronto a estallar en la misma olla donde los conciliados comen el rancho del presupuesto. Los conciliados se odian cordialmente; el lazo de unión que parecía servir para formar con ellos el partido conservador-liberal se ha trocado en elemento destructor, porque ya hoy ni siquiera están unidos los de una misma fracción; han ido desmembrándose los grupos hasta el punto de que, cuando la fortuna se muestre adversa al señor Canovas y caiga con él todo su artificio político, no se encontrará más que el polvo de aquellas parcialidades, con cuya aglomeración se ha tratado en vano de hacer una masa fuerte y consistente capaz de llevar el nombre de partido.

Las pequeñas riñas de hoy son el preludio de las grandes peleteras de mañana, y siguiendo ese camino por donde la fatalidad lanzó a los conciliados desde el primer día, no tardarán en reunir por completo y en tirar cada uno por su lado. Previendo este resultado se han abierto en los dos extremos de la conciliación otros tantos bardeines de enganche; los disidentes por un lado y los benevolos por otro ofrecen un centro de refugio para todos aquellos individuos de la mayoría que en el calor de la pelea se salgan de las filas ministeriales.

Y como no han de faltar algunos que permanezcan fieles a la fe que juraron en el momento de tomar posesión de los pingües destinos repartidos para formar el núcleo del partido canovista, resultarán al fin de la jornada por lo menos tres agrupaciones distintas,

en todo su vigor la constitución interna.

Hoy es esperado en Madrid el general Martínez Campos que, al decir de un periódico, no se detendrá mas que algunas horas, saliendo probablemente el 14 para Cuba.

Y a propósito de los asuntos de Cuba. Merece ser conocido de nuestros lectores el siguiente sueldo de *La Correspondencia*:

«El general Jovejar no queda reducido, como dice un periódico hoy, a la condición de un gobernador civil de provincia. Continua, como gobernador superior y capitán general de Cuba, pues el general Martínez Campos va como general en jefe del ejército de operaciones.»

Recientemente hemos dado cuenta de haberse descubierto una fábrica de talones en Sevilla. El otro día habíamos de una fábrica de moneda falsa en Granada. Hoy, tomando de un periódico, tenemos que partícipar a nuestros lectores que se ha descubierto otra fábrica de moneda falsa en Vich.

La inmoraltud progresó a pasos agigantados.

Dice un diario ministerial:

«El ministerio de Gracia y Justicia se ha abierto ya expediente a consecuencia de la pastoral del obispo de Menorca, de que se ha ocupado la prensa estos días en son de censura, por excomulgar a los que tengan

relaciones sociales con los partidarios de religiones disidentes, y exigir comunión pascual a los que vayan a casarse.»

A *La Mañana* le parece que no es imprescindible el aspecto bajo el cual debe el ministerio de Gracia y Justicia entender en esta cuestión. El obispo puede muy bien estar en su derecho a lanzar excomuniones y negar los sacramentos; en lo que no lo está es en invadir el terreno civil al pretender que se estén penitenciadas las calificaciones, ó que se omitan ciertos datos en las partidas bautismales.

Resumen estadístico de las conferencias importantes celebradas ayer hasta el anochecer y de las cuales da cuenta un diario de la noche en la forma siguiente:

«Los ministros de Gracia y Justicia y Ultramar han tenido esta tarde una entrevista con el presidente del Consejo de ministros.

— El gobernador civil, Sr. Elduayen, ha tenido hoy una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

— El ministro de la Guerra ha tenido también una entrevista con el presidente del Consejo.

— El jefe del cuarto militar del rey ha conferenciado esta tarde con el ministro de la Guerra.

— El presidente del Consejo de ministros ha estado hoy en el real palacio.

Y el mundo, en tanto, sin cesar navega por el piélagos ilumoso del vacío.

Se anuncia la reaparición del *Clamor Público*.

Mal sintonía. Mejor dicho, buen sintonía.

El Sr. Corradi suele aparecer en la escena política, con su *clamor*, precediendo a sucesos notables.

Mientras algunos periódicos ministeriales se empeñan en hacer creer que la actitud de los constitucionales disidentes no responde a un espíritu de oposición declarada, *La Patria* declara repetidamente que el centro parlamentario tiene la misión de proclamar y defender la Constitución del 76 en toda su pureza, Constitución que, a juicio del diario disidente y de casi toda la prensa, han infringido los actuales gobernantes en lo relativo a la tolerancia religiosa.

Veremos cuando se abran las Cortes si llegamos a verlo) que hace el centro parlamentario si se forma, y a donde va a parar aquella *compacta* mayoría que aplaudía furiosamente los discursos de Canovas.

Escriben de San Gines de Vilasar que las cinco fábricas que existen en aquella población están cerradas en consecuencia de haberse declarado en huelga los trabajadores, por haberles pedido los fabricantes que trabajaran tres cuartos de hora más cada día.

Hé aquí unos fabricantes a propósito para explicar el verdadero sentido de la dictadura y hasta para formar ministerio con el señor Canovas aplicando

**PUNTOS DE SUSCRIPCION.** — Madrid: En la Administración, Corredera de San Pablo, 43; librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Mateo, librería. — Provincias: Casa de los comisionados libres y auxiliares de correos remitiendo sellos. — Librarias el importe de suscripción. — Extranjero: París para suscripciones y anuncios. C. A. Baedeker, rue Talbot, 55. Librería española, rue du Fuyat, 2. Londres, C. A. Saavedra, Casal Street Strand. Lisboa, D. Rodríguez Camara.

— 10 en Inglaterra para periodistas y escritores.

Cree *La Iberia* que el ministerio ha desairado en la cuestión del fagin al señor Elduayen, porque necesita el gobernador de Madrid para otra persona.

Puede, puede.

Anúnciese para dentro de un breve plazo la aparición de un nuevo periódico político con el título de *Los Debates Políticos*, y que será órgano de un hombre político del partido constitucional.

*La Iberia*, que parece deberá estar enterada, ignora el fundamento de la noticia.

Por nuestra parte, desde luego, enviaremos el pesame al atrizado que intenta vivir con la ley de 31 de Diciembre.

Oigamos a *La Iberia* requebar al ministro de Hacienda D. José García: «Hasta ahora habíamos visto ministros acostumbrados a ignorar las mejoras que el sistema de Hacienda, más o menos entendidos en la gestión administrativa, y más o menos afortunados, pero no más egoistas que el actual, y vamos a probarlo.»

El colega prueba sus palabras diciendo lo que la junta moral para que estudié las mejoras que puedan hacerse en la administración económica, responde al deseo del ministro de no molestar en su trabajo ni discutir. Benito debe venir *El Tiempo* esta noche.

Querrán los periódicos ministeriales ayudarnos a buscar en el presupuesto de cada ministerio la partida consignada para el coche de los subsecretarios y de muchos directores que lo disfrutan.

Si conseguimos encontrarla asistiremos a *El Diario de Sesiones* del Congreso, para conocer las poderosas razones que hicieron prevalecer ese gasto, al mismo tiempo que se multiplican en la humillación de destruir la Deuda Pública a pesar de estar garantizada por el honor nacional, que se sujetaba a las clases pasivas al descuento de la cuarta parte de su importe haber, sin exceptuar siquiera el miserable de tres reales señalado a la anciana viuda & al infeliz mutilado, y que por otra parte se aumentaban los impuestos a la agricultura, la industria y el comercio, en los términos que el país entero conoce.

Per si por el contrario, nuestro primer trabajo fuera inútil, a pesar del auxilio que impetraron de los diarios oficiales y oficiosos, y aquél gasto no estuviese consignado en presupuesto, como no puede caber duda de que se hace, pues los trenes respectivos algunos de ellos, injertos en extremo, se ostentan diariamente por calles y paseos, debe decirse sin ambages, para que los respectivos ministros puedan enterarse del modo con que dicho gasto se cubre, dando pública satisfacción al país, que tiene el derecho de saber, si realmente se comete alguna irregularidad, que además pueda ocasionar el estravío de mayores cantidades, y si, en caso necesario, se procede contra quien corresponda con rigurosa sujeción a la ley de contabilidad y al Código penal.

Solo resultando que los señores subsecretarios y directores atildados son propietarios del carriaje de 4 jinetes que usan, nos limitaremos a admirar la uniformidad de sus respectivas fortunas, exclamando: ¡Loado sea Dios!

Se cree que si la Sabina Puerta rechaza el ultimátum de las potencias, el Austria ocupará la Bosnia y la Herzegovina, y Rusia la Bulgaria.

Un despacho de Constantinopla, fechado el día 10, anuncia que el gobierno turco ha acordado conceder un armisticio de seis meses que durará hasta fin de Marzo del año próximo venidero. El ministro de Negocios Extranjeros ha notificado este acuerdo a las potencias por medio de una circular, en la que se darán a conocer las condiciones bajo las cuales otorgará la Puerta dicho armisticio.

Un despacho de París, fecha 10, dice que la prensa oficial austriaca considera completo el acuerdo celebrado entre Austria e Italia, y añade que los rumores de una alianza entre Rusia e Italia deben ser considerados seriamente.

En Constantinopla se ha celebrado un Consejo de ministros el día 10

PRESIDIO  
por el Sultan, en que se ha combatido vivamente la idea de un armisticio de cinco a seis meses, para evitar la guerra durante el invierno y tener el tiempo necesario para aplicar las reformas proyectadas en el imperio. Se cree que estas condiciones que ofrece Turquía serán aceptadas por las potencias y por los beligerantes.

Un telegrama de Belgrado, fecha 11, dice que los cónsules de Inglaterra, Rusia, Austria y Francia han recibido orden de aconsejar a la Sérivie que acepte el armisticio. También se dice que el ministro Ristich está dispuesto a aceptarlo.

Otro telegrama de París, fecha 11, dice que Turquía exige como condición para el armisticio, que durante este los servicios y los montenegrinos no aumentarán sus fuerzas ni las fortificaciones de sus plazas.

El Centro telegráfico español nos remite los siguientes despachos telegráficos:

Parte 11.—El duque de Montpensier ha retrasado su viaje; llegará a Madrid el 19 por la mañana.

Los oficiales implicados en el asunto Beigondanza serán declarados de reemplazo, habiéndose convenido definitivamente en que la indemnización que se abone a este sea de 400.000 francos.

*Idem id.*—En la Bolsa se han cotizado:

3 por 100 francés, 71-35; 5 por 100, 103-25.—Exterior cupón July, 78-14 1/2; id. idem Enero de 75-13 1/2.—Consolidados ingleses, 96 7/16.

Bolsin: Exterior, español, 13 1/2; interior, idem, 11 3/4.

*Londres II.*—Turquía no ha notificado aún sus propósitos a las potencias.

*Berlín II.*—En los círculos diplomáticos se considera que solo Turquía se muestra propicia a un armisticio prolongado.

La buena voluntad de esta nación, facilita las negociaciones.

*Berlín II.*—Ni Rusia ni Sérivie aceptan el armisticio si los turcos no abandonan completamente al territorio sérivio.

Parte 11.—El congreso obrero, tras numerosas debates sin ningún resultado práctico, terminará hoy con un balvete de 500 cubiertos.

## NOTICIAS GENERALES

A consecuencia de los últimos temporales se han perdido en las costas españolas el bergantín austro-húngaro y el canonero *Abraxas*, de que dimos cuenta, y la barca italiana *Astonio*, este último al doblar el cabo de Finisterre.

Cuenta *Al Norte de Castilla* que verificado el sorteo para los individuos que han de marchar a Cuba entre los soldados de la escuela de caballería, resultaron cinco elegidos; pero los han relevado de la suerte los demás compañeros, abriendo de su pecho particular el importe de su sustitución, con el fin de que a aquellos no abanden el establecimiento del arma referida.

Acera de la muerte, al parecer violenta, de un extranjero que se hospedaba en el hotel Peninsular, tomamos de un periódico noticiero de la noche:

«Siguió preocupando la atención pública el encuentro de un hombre muerto en su habitación del hotel Peninsular, pero los últimos datos adquiridos y las noticias y rectificaciones que debemos a las personas mejor enteradas, sin que en esto ayudemos a los individuos de la administración de justicia, aclaran el hecho, y le quitan parte de su gravedad, dejándole reducido a un auto de desesperación personal».

Se ha dicho que se habían observado golpes en la cabeza del cadáver y arranques en su cuello, lo que hacía temer que hubiera sido asesinado. Estas circunstancias están completamente desmentidas; ni en el cuello se han hallado señales de malos tratos ni en la cabeza lesiones bastantes a creer que han sido producidas por golpes ni heridas a la víctima.

Tampoco es cierto que se encontraran los muebles del cuarto en un desorden tan completo que no pueda creerse que dejó de ser obra del mismo, infeliz suicidio.

Es un hecho, por otra parte, que la muerte fué producida por la estrangulación, llevada a efecto con un tirante encerrado y ligado fuertemente al cuello, y como se pasaron fatalmente muchas horas desde aquella en que pudo cometerse el suicidio, no es de extrañar que este quedara consumado por la asfixia.

Otra inexactitud que se ha dicho y a la que se ha querido dar cierta importancia, es la de que durante el día de ayer se había recibido el suicida varios despachos telegráficos. No se recibió sino uno, que fue entregado inmediatamente al juez que inspeccionó la causa.

Anteayer se dirigió al consulado de Inglaterra del levemente suceso de que nos ocupamos en las anteriores líneas, y por la noche estuvieron en el hotel Peninsular

el primer secretario y el pastor de la legación.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 12-60 a fin de mes.

Por el ministerio de Fomento se ha acordado la concesión de un premio de 3.000 reales para las carreras de caballos de Jerez de la Frontera que tendrá lugar el dia 18 de Noviembre.

Passan de 20 las cátedras vacantes en diferentes institutos y que se proveerán muy en breve.

Ayer mañana se ha presentado en el Instituto de Segunda Enseñanza de esta corte, solicitando examen de ingreso una joven señorita que ya posee el título de maestra superior de instrucción primaria. Los ejercicios han sido brillantes, revelando una disposición y un caudal de conocimientos poco comunes entre el sexo débil.

Es la primera señorita que hará en Madrid sus estudios de segunda enseñanza, preparatorios para cursar una carrera facultativa.

La República argentina exhibe en Filadelfia un objeto por demás curioso. Consiste en un baul comun, forrado en cuero, apropiado para viajar y acampar, como sigue: abrese dicho baul y formá un sofá con respaldo y espacio suficiente para sentarse cuatro personas; abrese el lado derecho y se encontrará un escritorio; abrese el lado opuesto y se cambiará en un neceser completo de viaje.

Otra combinación que tiene al respaldo presenta una mesa con sus platos, cubiertos y vasos, etc.; esta es susceptible a ser extendida de manera que puedan jugar dos personas que estén sentadas en el sofa. Abriendo otra división del baul, se encuentra un escaparate cohido cuyas puertas tienen contenida una caja que puede ser utilizada para doce mesas.

Entre estos hay un compartimiento secreto en que puede guardarse una resina de papel. De esta manera, el baul representa seis distintos muebles a la vez: escritorio, mesa, sofa escaparate y últimamente podría usarse como una cama.

La acuñación de oro empezará el 1º de Noviembre próximo.

Dentro de pocos días comenzarán los trabajos hidráulicos por las divisiones recientemente nombradas.

Por telegrama de ayer de Córdoba se nos participa que en Montoro se había pretendido secuestrar a los Sres. Benítez (padre e hijo), y que éstos se salvaron defendiéndose en el molino donde pudieron encerrarse. Los secuestradores son perseguidos en su huida por guardia civil.

La dirección de Propiedades ha adjudicado hoy 214 fincas al tipo de 702.974 41 pesetas, obteniéndose una ventaja en el remate de 75.752, o lo que es lo mismo, se han rematado en el doble de la fassión.

Hablando un periódico de la tormenta del viernes último, dice que en Cullera hubo vientos huracanados, que dieron lugar en aquella playa a la formación de una manga, o sea tromba marina, que elevó el agua del mar a grande altura y que vino a deshacerse encima del monte del castillo, en el que se vió caer infinidad de plantas, algunas piezas de ropa y otros objetos que a su paso por los campos próximos al mar y plaza de la ermita de San Antonio fue absorbido dicho torbellino.

También se decía y esto consternó sobremanera al pueblo, que se había llevado a un hombre que se hallaba trabajando en uno de dichos campos, según les pareció ver a algunos vecinos que a corta distancia estaban presenciando el acontecimiento.

Han terminado las sesiones de las juntas generales de Vizcaya, habiendo nombrado en la última los apoderados del gobierno universal de aquél señorío para el bienio de 1876 a 1878. Efectuados los nombramientos para los bandos encinao y gamboino, se presentó una proposición para que pasasen al despacho de la diputación los asuntos que quedaban pendientes. Apoyóla el Villavaso en breves razones, y la combatió el señor Gómezcochea, siendo después desechada.

El señor gobernador civil manifestó luego que el gobierno de S. M., sosteniendo amistosas y cordiales relaciones con la Santa Sede, no podía hacerse solidario del acuerdo de la diputación vizcaina, suspendiendo sus haberes al clero parroquial mientras no se planteara el Concordato, y que, por lo tanto, se reservaba el derecho de anular o modificar aquella resolución, haciéndose constar así en el acta. Esta declaración dio motivo a un incidente, sostenido entre los señores gobernador civil y Villavaso, que el Irurz-Bat de Bilbao refiere en los términos siguientes:

«Levantóse el Sr. Villavaso pidiendo la palabra; el señor corregidor le dijo que no podía admitir debate sobre la manifestación que acababa de hacer por mandato del gobierno. Insistió el apoderado por Bilbao, declarando que no trataba de entablar la discusión, pero quería saber si en casos como este, cuando la Asamblea foral ha considerado que los reyes y señores de Vizcaya invadián sus facultades, no habían acudido

secuencia de haberse declarado en huelga los trabajadores, por haberles pedido los fabricantes que trabajaran tres cuartos de hora mas cada dia.

También dicen que reina allí una verdadera epidemia tifoidea, habiendo familias que han tenido hasta cuatro atacados.

Dicen de Berga, que ha aparecido en los bosques de Quart y Postella una quadrilla de sospechosos, compuesta de doce hombres armados de revólveres y pistolas. Se ha levantado el sombrío, y parece que en vista de la activa persecución se han dirigido dispersos hacia Moyà y Caldas.

Se ha pedido permiso al ayuntamiento de Madrid para poder fijar en las esquinas de las calles una plancha de zinc, donde se coloquen anuncios particulares y consten las señas de las casas donde habitan las autoridades.

Un periódico de Barcelona refiere que a bordo del *Bourgoigne* ha ocurrido un disgusto sin consecuencias por haber creído los rohieros en el acto de partir de Barcelona para Génova, que el capitán del buque estaba obligado a subvenir a la manutención de los pasajeros, no siendo así según se expresa el colega.

En el tren que salió el sábado último de Tarragona en dirección a Barcelona, iban las soldados de aquella provincia sorteados para Cuba, los romeros y los coros que debían tomar parte en la traslación de los restos del poeta Anselmo Clavé.

Las más ilustradas personas de Andalucía se disponen a tomar parte en las conferencias agrícolas a que se refiere la ley del 1º de Agosto último.

La acuñación de oro empezará el 1º de Noviembre próximo.

Dentro de pocos días comenzarán los trabajos hidráulicos por las divisiones recientemente nombradas.

Por telegrama de ayer de Córdoba se nos participa que en Montoro se había pretendido secuestrar a los Sres. Benítez (padre e hijo), y que éstos se salvaron defendiéndose en el molino donde pudieron encerrarse. Los secuestradores son perseguidos en su huida por guardia civil.

Este resultado, desastroso, es marcado, porque se debe en gran parte a la exagerada intolerancia de los yankees, que, solo por el concepto religioso, han tenido cerrada la exposición los domingos, días que han sido los más productivos en todas las demás exposiciones internacionales celebradas en el mundo.

La dirección de Propiedades ha adjudicado hoy 214 fincas al tipo de 702.974 41 pesetas, obteniéndose una ventaja en el remate de 75.752, o lo que es lo mismo, se han rematado en el doble de la fassión.

Hablando un periódico de la tormenta del viernes último, dice que en Cullera hubo vientos huracanados, que dieron lugar en aquella playa a la formación de una manga, o sea tromba marina, que elevó el agua del mar a grande altura y que vino a deshacerse encima del monte del castillo, en el que se vió caer infinidad de plantas, algunas piezas de ropa y otros objetos que a su paso por los campos próximos al mar y plaza de la ermita de San Antonio fue absorbido dicho torbellino.

También se decía y esto consternó sobremanera al pueblo, que se había llevado a un hombre que se hallaba trabajando en uno de dichos campos, según les pareció ver a algunos vecinos que a corta distancia estaban presenciando el acontecimiento.

Han terminado las sesiones de las juntas generales de Vizcaya, habiendo nombrado en la última los apoderados del gobierno universal de aquél señorío para el bienio de 1876 a 1878. Efectuados los nombramientos para los bandos encinao y gamboino, se presentó una proposición para que pasasen al despacho de la diputación los asuntos que quedaban pendientes. Apoyóla el Villavaso en breves razones, y la combatió el señor Gómezcochea, siendo después desechada.

El señor gobernador civil manifestó luego que el gobierno de S. M., sosteniendo amistosas y cordiales relaciones con la Santa Sede, no podía hacerse solidario del acuerdo de la diputación vizcaina, suspendiendo sus haberes al clero parroquial mientras no se planteara el Concordato, y que, por lo tanto, se reservaba el derecho de anular o modificar aquella resolución, haciéndose constar así en el acta. Esta declaración dio motivo a un incidente, sostenido entre los señores gobernador civil y Villavaso, que el Irurz-Bat de Bilbao refiere en los términos siguientes:

«Levantóse el Sr. Villavaso pidiendo la palabra; el señor corregidor le dijo que no podía admitir debate sobre la manifestación que acababa de hacer por mandato del gobierno. Insistió el apoderado por Bilbao, declarando que no trataba de entablar la discusión, pero quería saber si en casos como este, cuando la Asamblea foral ha considerado que los reyes y señores de Vizcaya invadián sus facultades, no habían acudido

respetuosamente al trono, exponiendo su derecho.

Replicó el señor corregidor que no podía reconocer a las juntas ese derecho, pues que no habiendo desentendido del clero el Estado, siendo generales las disposiciones acerca de esta clase, no cabe que una provincia legisle en particular. (*Rumores en las tribunas*) Tanto más cuanto que son las mejores, dijo, las relaciones del gobierno de S. M. con la Santa Sede.

Volvio a insistir el señor Villavaso, de que aun bajo las monarquías más absolutas no se había negado ese recurso a la asamblea foral, repitiendo que en ese punto

no había desacato alguno. Las palabras del ex-diputado a Cortes encontraban cada vez muestras más expresivas de aprobación en las tribunas, y el señor presidente se dirigió con energía a ellas, diciendo las haría desocupar si no se guardaba el orden debido. Intentó todavía el señor Villavaso sostener

en los términos más respetuosos el derecho del señor, mas el señor corregidor puso fin al incidente.

El señor gobernador civil de Bilbao levantó la sesión a la una en punto de la madrugada del 7, dando por terminada la legislatura foral, y dirigiendo a los apoderados de aquella asamblea patrióticas frases, encareciendo los beneficios que la paz produce a todos los pueblos.

La exposición de Filadelfia ha llegado a la mitad del periodo que debe durar, y los ingresos totales apenas llegan a un millón de duros. El capital invertido en esta empresa (sin los gastos hechos por la ciudad de Filadelfia) es de 8.500.000, y los gastos corrientes se han evaluado por personas competentes en 1.500.000 para los 159 días ya transcurridos. Por consiguiente, para que los organizadores de la exposición puedan pagar los gastos y reembolsar los anticipos hechos por el gobierno, es necesario que los ingresos brutos totales lleguen a 10 millones de duros; en otros términos se necesita que los visitantes diarios, durante el periodo que falta, sean many veces mas numerosos que durante los 159 días transcurridos, lo cual es muy probable; pues, por un lado, el periodo de la novidad ya pasado, y por otro la estación es desfavorable a la llegada de visitantes extranjeros.

Este resultado, desastroso, es marcado, porque se debe en gran parte a la exagerada intolerancia de los yankees, que, solo por el concepto religioso, han tenido cerrada la exposición los domingos, días que han sido los más productivos en todas las demás exposiciones internacionales celebradas en el mundo.

Según el *Daily Telegraph*, el gobierno británico ha insistido para que la Puerta lleva a cabo un armisticio y acepte incondicionalmente las proposiciones de las potencias. La Puerta no parece muy inclinada a satisfacer los deseos de Inglaterra. Si renunciase hacerlo, la situación se complicaría.

Los pastos se presentan sumamente escasos, y esta contratiempo acarrea grandes perjuicios a los labradores, perjuicios que pueden ocasionar la ruina de esta provincia, como las lluvias de la época en que entramos, no vengan a fertilizar la agresta campiña.

Además de esto lo prometido, que se encuentran aquellos labradores por los rededores de contribuciones, y se tendrá una idea de la precaria situación en que se hallan los habitantes de aquella comarca.

El ex-cabeza de carlista Dorregaray concurrió en Burdeos.

Lleva todavía el brazo en que fue herido sujeto de un cabestrillo.

Peralta y Berrioztien su residencia habitual en la misma ciudad, y se alojan en un hotel de la rue Buffon.

Los ministros de la Gobernación y Guerra han conferenciado ayer con el presidente del Consejo.

En los periódicos extranjeros leemos dos hechos que pueden ser de singular importancia, si se confirma su actualidad. Estribó el primero en la aplicación de las propiedades explosivas de la dinamita al cultivo de la vid; lo que se deseaba obtener al echar mano de la dinamita era mulir por medio de la explosión de esta sustancia introducida en orificios, cuya profundidad es de dos ó tres metros, y dispuestos de suerte que no dañe a las cepas próximas a la mina, era prestar a las raíces el aire y la humedad que necesitan. Este resultado se consiguió, puesto que después de la explosión, el terreno se presentó removido en una profundidad de dos metros y medio. Pero el segundo, hecho al qual nos referido, consecuencia inesperada de primero, es que en todas las experiencias que se han hecho se ha notado con singular contento que desaparece por completo la phylloxera, que devasta los viñedos.

Ha sido aprehendido en Valencia un fuerte contrabando. No se dan detalles.

Ha sido acordado el nombramiento del general Cassola para el mando de una división en el ejército de la isla de Cuba.

primera tanda ayer tuvo que retroceder a Barcelona al anochecer, de arribada forzosa por haberse roto un tubo de la máquina. Se hallaban los romeros ya en aguas de Mata- ró, y al ocurrir el desperfecto, allí fué Troya: gritos, lágrimas, sollozos, desmayos, mareos, latines y no sabemos cuántas cosas mas.

Ha sido detenido en un pueblo de Francia el carabineiro Vila, que asesinó a un sargento en San Miguel de Bulera.

Se han presentado a juicio en Cuba 70 insurgentes, entre ellos el negro Karelín.

El gobernador civil ha levantado la pena de la clausura impuesta a la imprenta de *El Siglo Futuro*.

A consecuencia de las tormentas del sábado último, cayeron en Sagunto dos exhalaciones; una de ellas mató a un labrador llamado Correa, y la otra dejó paralítico a un tal Piñol.

En las inmediaciones de Albalat, según dicen de Valencia, fueron robados el sábado varios carreteros por algunos hombres armados de trabucos.

De Sarriena escriben que unos feriantes que regresaban el viernes a Alcolea fueron robados por una cuadrilla de ladrones en el monte de Cañal.

Hoy comienzan en Zaragoza los festejos del Pilar, anuncíándose con repiques, colgaduras, iluminación, músicas, jinetes y cabezudos, funciones de teatro y reparto a los pobres de 4.000 bonos de 6 dos reales.

Durante el pasado mes de Setiembre han salido del puerto de Denia 33 grandes buques, conduciendo a los puertos de Inglaterra y Norte de América 146.361 quintales de pasa.

Según *El Mercantil Valenciano* ha desaparecido el cobrador de contribuciones de Albaido con todo el dinero recaudado en los pueblos del distrito.

Reconstruido el puente de Castellón sobre el Ebro, desde ayer empieza a cruzar sin interrupción los tramos de la línea de Zaragoza a Pamplona.

Puede considerarse como oficial la noticia de que el día 4 de Noviembre próximo reanudarán las Cortes sus sesiones.

Parece que el teatro de Úbeda se ha desplomado.

Anoche salió para Jerez el gobernador del Banco de aquella ciudad D. Francisco García Andorra.

En Varsovia vive una mujer en perfecto estado de salud, y que cuenta 18 años de edad.

Leemos en *La Lealtad*, periódico de Granada:

«En esta capital, dícese que por cuestión de amores, un joven se ha envenenado, reservándose detalles y el nombre por razones fáciles de comprender.

Rápidamente se ha suicidado una señorita por la misma causa, y el difunto, apodado «Y en Génova», según un colega, ha puesto fin a su existencia otra joven, que próxima a casarse, había sufrido de su amante un fuerte desengaño.»

A las tres y media y a las cuatro de la tarde respectivamente se han reunido hoy la comisión y junta general encargadas de resolver sobre los proyectos para la edificación de una cárcel modelo. La primera debe dar dictamen respecto de los planos hasta presentados por el arquitecto Sr. Rondelles, y la segunda resolverá definitivamente sobre el proyecto que habrá de servir de norma para la edificación mencionada.

Como prueba de los recursos que buscan los contrabandistas para conseguir su objeto, citaremos un caso sucedido recientemente en la línea del Campo de Gibraltar, que si no persigue entidad, es curioso por la manera con que se pretendió burlar la ley.

Procedente de Gibraltar, se dirigía un hombre hacia el territorio español con un pedazo de madera vieja; pero infundiéndole sospechas a los empleados de la aduana, fue reconocido el trozo de madera, resultando ser hueco y contener tabaco picado en paquetes. Estaba tan perfectamente trabajado, que con dificultad podía percibirse la trama que encerraba.

## SECCION OFICIAL.

*La Gaceta de hoy* publica las siguientes disposiciones:

**Gracia y Justicia.**—Varios decretos nombrando presidente de la audiencia de Valencia a D. José María Alonso Colmenares; para igual cargo de la de Burgos a D. Antonio Alix Cánovas, y para la de magistrado de la de Las Palmas a D. Antonio Sánchez Uveras.

**Ultramar.**—Un decreto (rectificado) disponiendo que los créditos extraordinarios y supletorios de los presupuestos generales de Ultramar sean aprobados por real decreto interinamente.

**Guerra.**—Una orden concediendo la gran cruz de San Fernando de primera clase al capitán castrense D. Pascual Flores.

**Hacienda.**—Una orden disponiendo que el producto íntegro de las multas a que se redire el art. 9º del apéndice 2º de las Aduanas se distribuya por mitad entre la Hacienda y los aprehendedores.

**Fomento.**—Una orden concediendo al ayuntamiento de Peralta de Alcántara (Huesca) la cantidad de 11.181 pesetas para construir escuelas.

Otra disponiendo que se provea por oposición una cátedra de matemáticas de la facultad de ciencias, vacante en la universidad de Granada.

## VARIEDADES.

El periódico *Las Nocedades*, de Nueva York, publica la siguiente curiosa estadística, que no necesita comentarios:

**LOS KIRKOTOS EN EUROPA Y LO QUE HAN COSTADO LAS GUERRAS EN EL MUNDO.**

«Un hombre de Estado ha vaticinado, no hace mucho, que el último tercio del presente siglo, como el primero, será fecundo en guerras. Sea o no fecunda esta profecía, el hecho es que los ejércitos en Europa, aun en tiempos normales, montan a una cifra verdaderamente alarmante para aquellas

poblaciones, por cuanto que ellos quitan a la industria y al trabajo productivo cerca de cuatro millones de brazos, cuyo costo no basta de 400 millones de duras.

Los siguientes datos relativos al pie de fuerza que sostienen las principales naciones de aquel continente en tiempo de paz, de esa guerra armada que allí se crea necesaria y en tiempo de guerra, así como las sumas, en números redondos, que demanda su sostenimiento, ilustrarán mejor lo que dejamos expuesto:

Tiempo Tiempo  
de paz. de guerra. Costo anual.  
Ps. fs.

|              |         |           |             |
|--------------|---------|-----------|-------------|
| Alemania     | 105,000 | 1.124,300 | 73.220.000  |
| Austria      | 273,470 | 833,700   | 37.300.000  |
| Bélgica      | 33.000  | 98,770    | 47.000.000  |
| Dinamarca    | 53,350  | 63,900    | 42.280.000  |
| España       | 190,000 | 300,000   | 50.886.000  |
| Francia      | 494,192 | 758,627   | 77.277.000  |
| Gr. Bretaña  | 192,327 | 431,779   | 70.000.000  |
| Gracia       | 8,457   | 31,300    | 1.440.200   |
| Italia       | 189,557 | 145,503   | 32.810.000  |
| Noruega      | 47,714  | 112,225   | 1.102.600   |
| Países-Bajos | 61,000  | —         | 6.255.000   |
| Portugal     | 18,000  | —         | 4.102.870   |
| Rusia        | 892,618 | 2.150,000 | 109.853.340 |
| Suiza        | 97,313  | 350,008   | 481,290     |
| Turquía      | 148,000 | 250,000   | 19.500.000  |

Veamos ahora lo que la guerra, que en aquel hemisferio parece ser la institución permanente, ha costado a sus pueblos.

Las de Napoleón I costaron a la Francia tres millones de hombres y 25.000 millones de francos. Italia, España, Inglaterra, Austria, Prusia y Rusia gastaron en esas guerras 93.000 millones y perdieron cerca de siete millones de hombres. La Gracia compró su libertad con 3.000 millones, costando también a las demás naciones europeas 6.000 millones.

La célebre campaña de Crimea, costó 200.000 hombres y 2.000 millones a la Francia.

22.000 hombres y 5.000 millones a Inglaterra.

200.000 hombres y 175 millones al Piamonte; 630.000 hombres y 4.000 millones a Rusia, y 35.000 hombres y 400 millones a Turquía y los países vecinos.

La guerra de Italia costó a la Francia 80.000 hombres y mil cien millones; a la Italia 60.000 hombres y 150 millones; y a Austria 120.000 hombres y 875 millones.

La que en mala hora sustuvo Francia contra la vecina república de México, le costó 70.000 hombres y 500 millones. La de 1856 entre Austria y Prusia costó a la primera 65.000 hombres y 935 millones, y la segunda 45.000 hombres y 222 millones.

La lucha del Brasil contra el Paraguay costó a aquel imperio 225.000 hombres y 3.075 millones. La guerra de Abisinia costó a la Gran Bretaña 25.000 hombres y 245 millones, y la de Aschauy 27 millones.

La que en mala hora sostuvo Francia contra la vecina república de México, le costó 70.000 hombres y 500 millones. La de 1856 entre Austria y Prusia costó a la primera 65.000 hombres y 935 millones, y la segunda 45.000 hombres y 222 millones.

La sección primera de Instrucción pública ha dirigido una orden a Palma de Mallorca, declarando oficial la escuela de Bellas Artes de aquella capital.

En el ministerio de Gracia y Justicia está a la firma una combinación del personal eclesiástico.

## GACETILLA.

A las cuatro y media de la tarde se arrojó ayer al estanque grande del Retiro una joven de buen aspecto; pero inmediatamente se lanzó al agua José Sánchez y Alcedo, industrial de la plaza Mayor, que pasaba por aquel sitio, logrando salvar a la desdichada joven, que fué auxiliada después por una pareja de guardias de orden público.

Se está publicando un periódico titulado *La Gaceta Rural*, fundado por los del ministerio de Fomento de 1.º de Agosto último.

Se publica dos veces al mes, con grabados intercalados en el texto, planos y construcciones rurales.

En los días 18 y siguientes, a las ocho de la noche, tendrán lugar en la escuela de Instituciones, Arco de Santa María, 4, principal, los ejercicios de reválida para tomar el título y los exámenes de las alumnas que concurren a las clases de adorno.

La apertura del curso se verificará el día 29 de las dos de la tarde.

**Modo de dar una mala noticia.**—Un rico propietario de la Suabia envió a su hijo a París a estudiar el idioma francés y los buenos modales. Algun tiempo después uno de los criados de la casa fué a buscar al joven, quien le preguntó con ansia qué era lo que había ocurrido en la casa paterna.

—Poca cosa, —respondió el criado, pasándose la mano por la frente—, los acordais de aquél hermoso cuervo que os regaló un amigo? Pues se ha muerto.

—Pobre animal! ¿Y cómo?

—Porque los hicieron trabajar mucho para llevar agua el día que se incendió vuestra casa.

—¿Qué estás diciendo? ¿Nuestra casa ha sido incendiada? ¿Y cómo?

—Porque no tuvieron cuidado con los hachones la noche que fueron a amortajar a vuestro padre.

—Desgraciado! ¿Te has vuelto loco? ¿Mi padre ha muerto?

—Sí, señor; por lo demás no ha ocurrido nada nuevo en la aldea ni en vuestra casa.

—Ayer tarde, a las dos y media, en la calle de la Comadre fui herido un sujetó por otro en riña; y a las seis fué detenido otro y llevado a la preventori por haber robado en una casa de la misma calle.

En esta mañana se reunirá el consejo de Sanidad con el propósito de ocuparse de la cuestión de los cementerios.

Esta mañana zarpó del puerto de Cádiz el vapor *Méndez Núñez* con rumbo a la Habana, conduciendo uno de los batallones organizados a consecuencia del último sorteo.

Ha fallecido en el hospital de la Princesa de esta capital el cabecilla carlista Marconell.

Ayer se reunió la junta superior consultiva de Guerra para ultimar cuestiones importantes, habiendo acordado volver a reunirse el sábado próximo para comenzar la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley de reemplazos.

La comisión especial del municipio encargada de emitir dictamen en todos los asuntos referentes a la Exposición hispano-colonial se reunirá dentro de breves días para ocuparse de los terrenos cuya adquisición convenga al ayuntamiento.

Según nuestras noticias, ha sido denunciado *El Pabellón Nacional* de orden de la fiscalía de imprenta. Sentimos el nuevo perca de nuestro colega.

## BOLSA DE MADRID.

Cotización del dia 12 de Octubre de 1876.

### FONDOS PÚBLICOS.

El 8 por 100 consolidado español, 12'20.

Idem exterior al 8 por 100, 12'65.

Billetes hipotecarios del Banco de España, segunda serie, a 100'25.

Bono del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, a 16'80-75.

Obligaciones generales por ferrocarriles, de 2.000 rs., de 1.º de Julio de 1874, a 21'60.

Idem id. nuevas de 1876, a 20'25.

Banco de España, a 190'00.

## ESPECTACULOS.

### TEATRO REAL.

A las ocho y media.

*Políuto.*

*CIRCO.*—A las ocho y media. *La Rodeo encantado.*

*PRINCIPE ALFONSO.*—(Compañía Aviaria).—A las ocho y media. *El Río que viene.*

*ZARZUELA.*—A las ocho y media. *Don de Urbina.*

*COMEDIA.*—A las ocho y media. *Mercuro y Cupido.—La moma política.—Baile.—Un paso a Declaración.*

*VARIEDADES.*—A las ocho y media. *Soltarse en una tabla.—Haciendo la operación.—El primitivo.*

*ESLAVA.*—A las ocho. *Quiero quitar la casación.—A cadena perpetua.—Moco blanco.—Lo robo del corazón.—Baile.*

*MADRID.*—Imp. de *EL PUEBLO ESPAÑOL*, Corredora Baja de San Pablo, núm. 43.

— 88 — 487 —

Si vos sois príncipe de la Iglesia, monseñor, él fué su jefe supremo; adelante, si os parece.

—Tanto mas, cuanto que amenace con la Bastilla un tal Bouquet, sacerdote de Avignon, que quería publicar una genealogía de *Casa Mazarini*, estremadamente maravillosa.

—Para ser verosímil respondió el Teatino.

—Oh! entonces... si hubiese obrado con tal idea... el habría vivido de orgullo... otro pecado...

